

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
QUALIMAR S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **QUALIMAR S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015; se ha contratado al personal necesario para realizar las actividades; en todo caso no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. En este ejercicio económico hemos obtenido ingresos por Servicios de Control de Calidad y Exportación de Servicios por la suma de \$ 100.675,84; y los Gastos Generales, Operacionales y Administrativos alcanzaron la suma de \$94.386,40 elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes del Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores por \$6.289,44; y la Provisión para Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores fue de \$2.119,54.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad se la lleve al patrimonio a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



MARIA DEL CARMEN PEREZ LIBERIO
Gerente General
C.I. 0910552710